



MARTI

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTI se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Las conversaciones de Wáshington

UN COMUNICADO OFICIAL
Roosevelt y Macdonald han redactado un comunicado oficial, declarando que han sido alcanzados, de manera admirable, los fines propuestos.

El secretario de Estado, Hull, ha declarado que él se ocupará casi exclusivamente del programa económico de las conversaciones, quedando el presidente Roosevelt encargado del referente a los armamentos.

Con todo, parece seguro que los peritos franceses, ingleses y americanos no se han puesto de acuerdo todavía sobre el margen que debe existir entre el dólar y la libra esterlina, una vez estabilizados.

Se acordó dejar por algún tiempo, sin duda hasta que se reúna la Conferencia de Londres, que la libra esterlina y el dólar sigan en su curso normal, sin intervención en el mercado de cambios.

NO PODRÁ PAGAR

Macdonald ha declarado al senador Robinson que Inglaterra no podrá, en ningún caso, hacer frente al vencimiento de 15 de junio.

Según ciertas informaciones, Macdonald, en sus conversaciones con el presidente americano, parece que se ha mostrado contrario a la idea de revisión de Tratados en las actuales condiciones de Europa.

LAS CONVERSACIONES CON HERRIOT

Las conversaciones celebradas por el señor Herriot con el presidente Roosevelt han sido dos; en la primera se reunieron Roosevelt, Herriot y el embajador de Francia en Wáshington, y en ella se examinaron las cuestiones económicas.

Los peritos franceses y norteamericanos estudiaron seguidamente el programa técnico norteamericano. A continuación volvieron a reunirse Herriot, Roosevelt y De la Boulaye.

Es inexacto que Herriot declarara al salir de la Casa Blanca que se había llegado a un acuerdo completo entre Francia, la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Por el contrario, Herriot declaró que los peritos norteamericanos e ingleses trabajarán hoy en el examen de las sugerencias hechas por los Estados Unidos con relación a la Conferencia económica de Londres.

EL ENVIADO ALEMÁN

Dicen de Berlín que el presidente del Reichsbank, doctor Schacht, embarcará el próximo sábado para Nueva York, donde piensa llegar el día 5 de mayo, con lo cual asistirá a los preliminares de las conversaciones de Wáshington.

En algunos círculos se asegura que Roosevelt, al extender a Alemania la invitación para asistir a las conversaciones de Wáshington, invitó al canciller o a algún miembro del Gobierno, pero, agregan dichos círculos, ni el canciller ni ningún ministro pueden abandonar Alemania en estos momentos por haber varios asuntos oficiales pendientes de urgente resolución, y en vista de ello el Gobierno ha decidido enviar al doctor Schacht por su reputación mundial de experto financiero.

El capitán Serrano en Portugal

EN SU FUGA NO TUVO COMPLICES

Dicen de Lisboa que se encuentra en esa capital el capitán español don José Serrano, que se fugó del Hospital de Carabanchel, de Madrid. Dicho evadido se hospeda en el hotel donde se encuentran los demás emigrados españoles.

Ha dicho que en su fuga no había tenido cómplices, y rogaba encarecidamente a su interlocutor que desmintiese esos rumores infames de que las hermanas de la Caridad le habían ayudado a huir.

Mucho antes de la hora de salir de Carabanchel, dijo, ya estaban las hermanas recogidas, como de costumbre. Yo no necesitaba auxilios de esa naturaleza, pues soy incapaz de comprometer a nadie, y mucho menos a señoras.

El capitán Serrano informó que a Portugal llegó en tren; pero no dijo la forma en que había salido de Madrid.

Interrogado sobre las elecciones municipales, dijo que le habían producido entusiasmo, por ver que reaccionaba España contra los que detentan el Gobierno.

El problema de la naranja

NO ENFERMA DE PROYECTO DE LEY... Y A VER QUE HACEN LAS OPOSICIONES

El ministro de Obras públicas leyó ayer tarde en el Congreso el proyecto de ley aprobado en el Consejo y cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los transportes ferroviarios de naranja, por vagón completo, procedentes de las provincias de Andalucía y Levante que se verifiquen desde la fecha de promulgación de esta ley hasta el 30 de junio próximo serán objeto de una bonificación equivalente al 50 por 100 de los portes. Se exceptúan de la bonificación las expediciones a las estaciones fronterizas y puertos de embarque cuando vayan destinadas a la exportación. Queda prohibido expedir las remesas transportadas al amparo de esta ley. Asimismo se prohíbe durante el período de vigencia de la presente ley el transporte de naranja por carretera a través de las Aduanas fronterizas. Para hacer efectiva la bonificación, las Compañías de ferrocarriles cobrarán de los remitentes o consignatarios de las expediciones solamente el 50 por 100 de los portes, y el Estado abonará a las Compañías el otro 50 por 100.

Art. 2.º Se concede un crédito extraordinario al presupuesto de Gastos de los departamentos ministeriales, imputado a la Sección Séptima, ministerio de Obras públicas, por la cantidad de 1.900.000 pesetas, con la consiguiente expresión: «Bonificación del 50 por 100 del costo de los transportes por ferrocarril, concedida a los productores de naranja con destino a los mercados del interior». El importe del antedicho crédito se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 3.º El ministro de Obras públicas dictará las disposiciones necesarias para el inmediato cumplimiento de esta ley.

La Comisión permanente de Obras públicas se reunió en seguida de leer el ministro el anterior proyecto y dictaminó en el acto favorablemente.

INGLESES DETENIDOS EN PERSIA

Comunican de Teherán a Londres que han sido detenidos dos ingleses, ignorándose por qué causa.

Contribuciones del Estado

COBRANZA VOLUNTARIA

El día 1 del próximo mes dará comienzo en Madrid y en su provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones del Estado correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio, cobranza que terminará el día 10 de junio siguiente. Incurrirán en el procedimiento de apremio aquellos contribuyentes que no satisfagan sus recibos en el indicado plazo, con los recargos de apremio reglamentarios.

El edicto de apertura de cobranza, con las reglamentarias instrucciones, se halla expuesto en los cuadros de anuncios de la Delegación de Hacienda y del Ayuntamiento de esta capital y aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Autobús de viajeros por un precipicio

RESULTAN DOCE MUERTOS Y TRECE HERIDOS

En Argel, en el precipicio llamado Gargantas de Palestro ha ocurrido ayer tarde un gravísimo accidente de automóvil que ha costado la vida a doce personas, resultando otras trece gravísimas.

A las seis de la tarde llegaba a dicho lugar un autobús del servicio de viajeros y entró a gran velocidad en una pronunciada curva que bordea el precipicio sobre el río Isser en el preciso momento, en que pasaba otro coche en dirección contraria, y al querer rectificar la dirección, el autobús fué a estrellarse a gran velocidad contra el parapeto, que fué derribado, y el coche cayó por el precipicio, dió dos vueltas de campana en el aire y se estrelló en el fondo del río contra las rocas.

Organizados los primeros socorros, resultaron muy difíciles los primeros trabajos de salvamento a causa de las escabridades del terreno y de la oscuridad. Pudieron, sin embargo, ser extraídos todos los viajeros, en número de veinticinco, doce de los cuales habían fallecido y los restantes sufrían graves heridas, y se teme que algunos de ellos no puedan salvarse.

LOS TERREMOTOS

SESENTA Y CUATRO MUERTOS Y CUATROCIENTOS HERIDOS

En Kos, a consecuencia del terremoto registrado anteayer ha quedado destruida en parte la ciudad antigua.

TERREMOTO EN BABYA

En Babya se ha producido un violento temblor de tierra, que ha causado daños en numerosos caseríos. Han resultado heridas 17 personas.

EL TIEMPO

Estado general: La borrasca del Atlántico sigue aumentando de intensidad e invade ya el Archipiélago inglés por Irlanda. Las altas presiones continentales se retiran al Sur de Escandinavia y las del Atlántico se establecen entre Azores y Canarias.

Llueve en Inglaterra y Escocia, disminuye la nubosidad en Europa central y aumenta en el Norte de Francia.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos de la región del Oeste y lluvias; marejada.

Resto de España: Cielo nuboso.

La Conferencia del Desarme

Dicen de Ginebra que ayer tarde celebró sesión, presidida por el señor Henderson, la Conferencia del Desarme.

En ella, el delegado de los Estados Unidos, Mr. Norman Davis, felicitó en nombre de todas las delegaciones al presidente por haberle sido concedido el premio de la paz.

A propuesta del señor Henderson, las delegaciones que habían presentado enmiendas a la parte primera del plan británico han explicado el carácter general de sus proposiciones.

El representante de Polonia dió cuenta de la enmienda, encaminada a aumentar la intervención de la Sociedad de Naciones en caso de amenaza de guerra. La delegación polaca confía en que sus sugerencias serán acogidas favorablemente, en especial por el representante de los Estados Unidos.

El delegado chino anunció que su país deberá adoptar una actitud de reserva, mientras no se aclare la situación desgraciada en que se halla colocada China.

El representante soviético insistió sobre la necesidad de prevenir en el Convenio los casos de amenaza de ruptura del Pacto de París.

El señor Massigli (Francia) ha

anunciado que su país hará todo lo posible para evitar que se debilite el organismo de la Sociedad de Naciones. Por ello cree que la organización más adecuada para realizar, en caso de peligro, las consultas previstas en el plan inglés, es la Comisión permanente del desarme.

El señor Eden (Gran Bretaña) afirmó que no compartía la opinión expuesta por la Delegación polaca; pero que estaba dispuesto, en cambio, a aceptar el punto de vista francés respecto de la función consultiva que podría ejercer, en caso de amenaza, la Comisión permanente del desarme.

Antes de acabar la sesión, el señor Henderson anunció que confía en que dentro de dos meses el proyecto de Convenio sobre el desarme podrá ser aprobado por la Conferencia.

LOS DELEGADOS DE ESPAÑA

Han llegado los delegados que han de representar a España en la Conferencia del desarme.

Dicha delegación esta formada por los señores Pedrosa, Palacios, general García Benítez y el señor Navascués, en calidad de secretario.

La Liga de los Derechos del Hombre pide la derogación de la ley de Defensa de la República

Ayer, a primera hora de la tarde, fué entregado en el Congreso al señor Besteiro el documento que publicamos a continuación.

«Excelentísimo señor presidente de las Cortes Constituyentes.

La Junta Central de la Liga Española de los Derechos del Hombre, calle de España 10, números 5 y 7, en cumplimiento de un acuerdo de la Asamblea de delegados de las Juntas provinciales de la misma, adoptado por unanimidad en sesión del día 1.º de este mes de abril, se acerca respetuosamente a las Cortes de la nación, en la persona de su presidente, para pedir la derogación de la ley llamada de Defensa de la República.

Por ella figura España en el grupo de los pueblos en que no existe el respeto a los derechos individuales, tesoro intangible de otras naciones cuya marcha segura y desembarazada hacia un futuro de paz y de cultura sigue un camino que anhelamos para nuestra patria.

No ha podido elevar esta demanda nuestra Liga hasta ver completada su reorganización. Pero conseguido tal fin, el primer impulso de sus nuevos organismos, pronto a funcionar en toda España, debe, naturalmente, dirigirse a solicitar que cese aquella ley de excepción, sin espera más tiempo, ni a que llegue a ser promulgada una ley de Orden público, cuyo proyecto, también incompatible con los principios liberales, debe merecer de igual modo la protesta de la Liga Española de los Derechos del Hombre. Tiene ésta «por razón de ser la defensa del libérrimo ejercicio de los derechos individuales» (artículo primero de su estatuto), y así formula la presente petición por imperativos de conciencia y ciudadanía, salvando además a nuestra entidad de la falsa situación en que aparece dentro de la Federación Internacional de Ligas de los Derechos del Hombre, que tiene su sede en París. La continuidad de leyes de excepción, puede incluir a España en una deplorable lista negra, de la que parecía haberse escapado con un progreso político evidente, que no necesita medidas retardarias en su claro

Las hermanas del millonario mendigo, a recoger la herencia

Dicen de Vigo que el millonario mendigo José Ramón Tapia Alonso, apodado «Palduro», que falleció en Río de Janeiro, tiene dos hermanas que viven en la aldea de Santa María de Tebra, Ayuntamiento de Tomiño. Una es soltera y se llama Rosa, y la otra es casada y se llama Carmen.

Las dos se disponen a marchar al Brasil para hacerse cargo de la fortuna que deja su hermano. Los familiares de Tapia creían al fallecido en posición desahogada; pero no le creían millonario. La hermana soltera fué hace unos treinta años al Brasil e intentó vivir con él; pero Tapia, inmediatamente de llegar ella, la obligó a volverse, abonándole el pasaje y dándole 500 pesetas.

El conflicto de Oriente

ARMISTICIO

Comunican de Tien Tsin al «New York Times» que se han entablado negociaciones entre el embajador de Inglaterra en China y el encargado de Negocios del Japon en dicho país, a propósito de un posible armisticio en la China del Norte entre chinos y japoneses.

Rebelión que se agrava

Comunican de Nankin que la rebelión musulmana del Turquestán chino adquiere cada vez caracteres más amenazadores.

avance hacia un porvenir mejor y más humano.

Viva V. E. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1933.— Carlos Matagarriga, José Mantea Roger, José Franchy y Roca, José Puig de Aspre, Pedro de Répide, Miguel Tato y Amat, Mariano Benlliure y Tuero, Dámaso Vélez, Emilio Novoa, Alberto Lumbreras, Carlos Peláez, Manuel Danés, Félix Gil y Mariscal, Tomás López Hermida, Elisa M. de Morzan, Ramón Pérez Díaz, Belén Sárraga, Basilio Por tugal, Eduardo Ortega y Gasset, Luis Blanco Soria y Clara Campanor.

La Liga de mujeres campesinas belgas

La Liga de Mujeres Campesinas que forma parte del Boerenbond (Liga de Campesinos Católicos de Bélgica), ha celebrado sus jornadas de estudio que todos los años organiza después de Pascua.

Concurrieron 632 delegados de los Círculos locales y de las secciones de juventud, que durante tres días asistieron asiduamente a estas jornadas de estudio.

El programa de las lecciones estaba orientado, principalmente, a la formación de campesinas directoras de sus Centros respectivos.

Estuvieron representados 950 Círculos de campesinas de Boerenbond, que cuenta actualmente con 120.000 afiliadas.

Los ingenieros rusos acusados en Rusia

Sir John Simon ha declarado en la Cámara de los Comunes, que después de sus entrevistas con los ingenieros rusos llegados de Rusia, estaba convencido de que las acusaciones lanzadas contra ellos carecían de fundamento.

Ha añadido que el llamamiento hecho en favor del señor Thornton será estudiado, en tiempo oportuno, por el Comité ejecutivo central de la U. R. S. S.

El señor Domingo en el Instituto de Reforma Agraria y el señor Prieto asiste al Comité del partido

Por tener que asistir a la sesión que hoy ha celebrado el Instituto Nacional de Reforma Agraria, el señor Domingo no asistió esta mañana a su despacho oficial. Tampoco estuvo en Obras públicas el señor Prieto, que dedicó la mañana, como todos los miércoles, a la reunión semanal de la Comisión Ejecutiva del partido socialista.

Soldado gravemente herido

Ayer tarde ingresó en el Hospital Militar de Carabanchel el soldado del primer regimiento ligero de Artillería, de guarnición en Getafe, Agustín Moreno Navarrete, el cual fué asistido por el médico de guardia Sr. Infante, de una herida en la región superficial derecha, fractura de la clavícula en su tercio medio interno y commoción cerebral, de pronóstico muy grave.

Se produjo estas lesiones por haberle tirado el caballo que montaba.

PALACIO PRESIDENCIAL

AUDIENCIAS

El presidente de la República ha recibido esta mañana en audiencia a los siguientes señores: ministro de Trabajo francés, Mr. Deladier; encargado de Negocios de España en Turquía, don Ricardo Begoña; subsecretario de la Presidencia, don Enrique Ramos; general de Brigada de Infantería, don Manuel Romerales; general auditor de la Armada, don Francisco Berenguer y capitán de navío, don Adolfo Leira.

La exportación de aceite de oliva

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimiento, resulta que la exportación del mes de febrero, fué de 5.279.712 kilos de aceite, contra 6.234.936 en el mismo mes del pasado año de 1932.

En la campaña actual diciembre de 1932 a febrero de 1933, se han exportado 14.222.041 kilogramos y en igual período de la campaña anterior se exportaron 17.025.638 kilos de aceite.

Cortes Constituyentes

A las cuatro y veinte se abre la sesión.
Preside el señor Besteiro.
Se aplaza la aprobación del acta.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS da lectura de un proyecto de ley relacionado con el problema naranjero.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que han sido pedidos catorce duplicados para procesar a otros tantos señores diputados.

Dice que cada grupo parlamentario debe señalar sus representantes para constituir la Comisión que entienda sobre este asunto; pero en atención al mejor funcionamiento de dicha Comisión, cree que cada grupo no debe designar sino a un solo representante.

Primeras escaramuzas

SERRANO BATANERO formula algunos ruegos y es interrumpido por los radicales. Entre éstos y los socialistas se cruzan algunas pullas y algunas palabras airadas referentes a la lucha electoral.

AZORIN, socialista, dirige unos ruegos a los ministros de Instrucción y Gobernación.

Le contesta brevemente DE LOS RIOS, con buenas palabras. Varios diputados que tenían pedida la palabra renuncian a hacer uso de ella.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que se suspende la sesión hasta que llegue el señor Azaña.

El debate político

A las seis menos diez minutos se reanuda la sesión.

En el banco azul todo el Gobierno.

Se aprueba el acta.

El JEFE DEL GOBIERNO sube a la tribuna y lee el proyecto de ley de Vagos.

Se concede la palabra para explicar la interrelación política a BOTELLA: Soy el primero en sentir que las circunstancias me pongan en este trance de responsabilidad, pero no puedo estudiarlas.

Para nadie es un secreto la actitud de las minorías republicanas de oposición.

En la nota que dimos, se dejaba al Gobierno la opción para evitar que se llegase a extremos de violencia.

Sólo pedíamos que no se dilatará la aprobación de la ley de Congregaciones y la del Tribunal de Garantías, y que no se hicieran vacaciones parlamentarias con el fin de llegar cuanto antes a dejar libres todos los resortes constitucionales.

El secuestro del Poder público

No podíamos prestarnos al secuestro del Poder público por el Gobierno, a pretexto de haberse aprobado las llamadas leyes complementarias.

No puede, pues, extrañar al Gobierno que nosotros vengamos ahora a mantener la obstrucción que nos ha sido impuesta por el Gobierno y por la mayoría al acordar las vacaciones.

Ha habido ministro que ha dicho que no se explica como podemos coincidir en nada hombres de tan diversas tendencias como el señor Maura y yo. En efecto; somos los antipodas; pero somos republicanos y coincidimos en la defensa del régimen parlamentario.

Coincidencias inexplicables

Y devolviendo la pregunta, puedo yo preguntar: ¿Por qué extraña esa coincidencia en nosotros y en cambio se estimaba posible entre los socialistas y los señores Maura y Lerroux cuando gobernaban juntos?

En esta actitud nuestra no hay política partidista, porque la conducta que seguimos está por encima de los partidos.

Los resortes constitucionales

Afirmamos que el Gobierno tiene en secuestro el Poder público, porque no deja libre los resortes constitucionales que permitan decidir si debe continuar o no este Gobierno.

Un día—todos los oísteis—dijo el señor Azaña, que el que vence gobierna, y el vencedor en este caso no podía contar con ninguno de los que ahora forman parte del Gobierno.

Así se cierra un camino al jefe del Estado, que no puede de-

solver estas Cortes hasta que se hayan aprobado las leyes complementarias.

Para restablecer la libertad

Queremos—dice—restablecer las libertades republicanas. Desde ese punto de vista es como está justificada nuestra posición; pero se ha querido desvirtuarla diciendo que intentamos derrocar al Gobierno para substituirlo, como si ello estuviera en nuestra mano. Esto es, por consiguiente, falso. Hay muchos que forman este bloque, que por muchas razones no podrían gobernar.

Nosotros tenemos una posición fija, y es la que no creemos que el Gobierno esté en condiciones de gobernar. No contamos con la confianza de la mayoría de la Cámara, y no la tenemos porque la mayoría no es sólo para ganar una determinada votación, sino la necesaria para que funcione normalmente el Parlamento. Si la tuviera no podría actuar la obstrucción, que es sólo un recurso extraordinario.

La asistencia de la opinión

Nosotros la hacemos porque tenemos motivos y porque nos creemos asistidos de la opinión pública. Podemos estar equivocados, pero también podéis estarlo vosotros. ¿Cómo saberlo? Aprobando rápidamente las leyes complementarias, y luego, cumplida ya la Constitución, presentar a cuestión de confianza, y si lográis que os la ratificara el jefe del Estado, volver a la Cámara a ver si ella también os la confirmaba.

Pero en vez de hacer esto, que hubiese sido legítimo vuestros poderes, y para lo que no hubieseis encontrado nunca ninguna dificultad, lo rehusasteis, porque sobre todo queráis continuar en el banco azul.

Ante eso, ¿qué hemos de hacer? Adoptar la actitud que se indica en nuestra nota, cerrando el paso a todas las leyes patrocinadas por el Gobierno, si acordaba las vacaciones parlamentarias. Pues en eso estamos.

Explicando la obstrucción

Todas las leyes pudieron aprobarse, y la de Congregaciones religiosas ha estado aquí sirviendo de distracción entre el Gobierno y las minorías. (Muy bien entre los radicales.) No se aprobó porque deliberadamente se ha dejado para decir a la opinión que no se aprobaba por causa de la obstrucción. Todo esto lo digo, no para impresionar al Gobierno, que, según dijo el señor Azaña en Bilbao, nada le afecta, ni puede producirle ninguna impresión la actitud de las minorías, lo digo para explicación de nuestra conducta.

El Gobierno, obstruccionista

En nuestro grupo de oposición los radicales y federales defendieron que se exceptuara de la obstrucción la ley de Congregaciones; pero yo he mantenido lo contrario. Determinada nuestra actitud y desatendida nuestra oposición, nuestra obstrucción de bía serlo a todo. Repito que las leyes complementarias no se han aprobado porque el Gobierno no ha querido. Deseaba el pretexto de decir a la opinión que no se han aprobado por nosotros. (Muy bien en los radicales.)

Tendiendo la mano

El jefe del Gobierno ha dicho en Bilbao que la actitud de las oposiciones no quebrantaría al Gobierno. Luego no habrá dificultades para su vida, según él. Nuestra oposición será serena, meditada. No queremos ahondar las diferencias entre los republicanos, sino todo lo contrario. Pero volver de nuestra actitud sólo lo haremos por atender a buenas razones, porque se nos convence de nuestro error y porque nos lo exija un deber más alto; pero en ninguna forma ante la actitud despreciativa del Gobierno.

Las elecciones

En estas condiciones se nos cruzó otro hecho: las elecciones. No voy yo a determinar su importancia; pero a nadie se le oculta que se han realizado en pueblos que siempre fueron los más fáciles a la influencia gubernamental. Y a pesar de ello habéis sido derrotados.

(Rumores contradictorios; aflujo de motivos en los radicales y con risas en los gubernamentales.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA; Parece que hemos entra-

do en una fase en que los razonamientos se imponen a los movimientos pasionales, y yo espero que así seguiremos.

La lucha será inútil

Mido las palabras que pronuncio, porque a estas oposiciones les interesa sobre todo el prestigio de la República. Estamos seguros del éxito porque esta actitud de las oposiciones republicanas no podéis vencerla. Sabemos vuestras posiciones y sabemos las nuestras. Para una solución de concordia podéis contar con todos o con algunos elementos. (Murmuros de aprobación en los bancos de oposición.) Ahora, si planteáis la lucha para vencerlos, no lo conseguireis.

Yo os dije aquí, cuando el debate de Casas Viejas, que estáis dimitidos, y lo estáis desde entonces. Y si os obstináis en continuar en el Poder, estaréis también dimitidos como hombres públicos, y eso no lo queremos nosotros, porque el régimen necesita de vuestros prestigios para el porvenir.

La responsabilidad del Gobierno

Todos tenemos responsabilidad por lo que aquí ocurra: pero a vosotros, como Gobierno, os corresponde la principal, por haber imposibilitado la obra legislativa. Yo, idealmente, estoy de acuerdo con el señor Azaña en su teoría de que los hombres y los parlamentos deben agotarse en su labor, porque ello da una estabilidad política; pero hoy hay un estado de apasionada oposición.

Los errores del Gobierno

En la aplicación de la reforma agraria no habéis acertado. Habéis producido el descontento de los de arriba y de los de abajo, y en esta situación no se puede ir a una rivalidad parlamentaria. No quiero fatigar más a la Cámara hablando de las elecciones, porque de ello hablarán otros señores diputados, según sea la contestación del Gobierno.

HABLA EL PRESIDENTE

El PRESIDENTE DEL CONSEJO comienza felicitándose de que se haya llegado al debate parlamentario.

No tenemos el Poder en secuestro

Decía el señor Botella algo así como que nosotros habíamos impuesto a las oposiciones republicanas la actitud de obstrucción. Vamos a examinar ampliamente la cuestión.

Hace año y medio, cuando se produjo la crisis, intervino el Poder moderador con toda la solemnidad de su prestigio, y en forma constitucional resolvió el problema político.

El programa de este Gobierno no fué aprobado por todos los republicanos

Al constituirse, este Gobierno yo a las Cortes y expuso su programa político. Aquel programa fué aprobado por los republicanos de la mayoría y de la oposición. Quería decir que lo que aquel Gobierno concibió como programa de su etapa gubernamental lo aprobaban los grupos que se acababan de separar del Gobierno.

Así hemos venido funcionando. En aquella ocasión determiné la labor del Gobierno, las leyes orgánicas y la política propia del Ministerio. La mayoría lo aprobó.

Azaña, olvidadizo

En ningún acto público, ni ante las Cortes ni ante el país, han dicho los miembros del Gobierno que su misión se limitaría a votar la Constitución. Nunca lo han dicho, y discutimos entonces cuáles serían las leyes complementarias. Pero unas cuantas eran irreducibles, porque estaban aquí preceptuadas: la de Garantías, la de Confesiones, la de Responsabilidad presidencial, e implícitamente, la de Orden público. ¿Y cómo podíamos decir, con los problemas que se presentaban en diciembre de 1931, que nuestra misión sería sólo votar esas leyes? Pero es que no tenemos delante cuestiones de tal magnitud como la agraria y la de autonomía?

Prelación de leyes

Explica luego las razones de prelación de las leyes, y niega que el Gobierno haya retrasado ninguna caprichosamente.

Es lo que pasa siempre—añade—y pasa porque cada grupo responde a lo que más le apre-

mia del problema político. Y todo no es posible hacerlo a un tiempo, y un día se hace una cosa, y otro, otra.

No es un Gobierno interino

He hecho este recuerdo de nuestro origen y de nuestros propósitos para que el señor Botella comprenda por qué el Gobierno no se ha allanado al requerimiento de la nota. Decía aquélla: «Nosotros no haremos obstrucción si el Gobierno se limita a aprobar las leyes de Confesiones y de Garantías».

Un deber elemental obliga a rechazar posición de ese género, porque no hay ningún Gobierno que lo sea que se avenga a decir: «Gobernaré hasta tal día, hasta tal fecha, o hasta tal ley». Nosotros no éramos un Gobierno interino ni mandatorio de nadie. Teníamos un panorama libre, y en estas condiciones nos hemos mantenido siempre.

¿De dónde saca el señor Botella que hemos hecho arma política de la discusión de la ley de Congregaciones? ¿Por qué no la han votado en una tarde? Los que han pronunciado discursos... (Rumores.)

Pero esto es evidente. Cada vez que el presidente ponía a discusión un artículo de la ley de Congregaciones, los que se levantaban a hacer discursos o a pedir votaciones baladías dificultaban su aprobación.

(Voces de la oposición: La mayoría, la mayoría.)

La oposición a la ley de Congregaciones no la han hecho la mayoría. Nosotros no hemos querido retrasar la aprobación. La minoría radical ha colaborado en la aprobación de este proyecto haciendo suyo en parte el proyecto del Gobierno, y la Comisión ha dado facilidades admitiendo esas enmiendas presentadas.

Y ahora voy a examinar algo de lo dicho por el señor Botella y que considero un error de doctrina política y parlamentaria.

La vida del Gobierno no tiene por qué estar adscrita a la del Parlamento

Nadie tiene obligación de creer en el desinterés político nuestro; pero aunque existiera, por otra parte, no tendría eficacia; y yo he dicho, hasta correr el riesgo de hartar a los que me oían, que las Cortes, estas Cortes, debían vivir todo el tiempo posible. Estas Cortes han podido mantener ya tres Gobiernos, con tres mayorías distintas, y pueden muy bien mantener otros tres.

Insiste en este tema y acaba diciendo:

Aunque nosotros fuéramos diabluras para mantenernos en el Poder, bastaría que el Parlamento o el jefe del Estado quisieran para que cesara esta ineficaz maniobra. Por ninguna parte que se mire tiene consistencia esa actitud.

La confianza necesaria

Otro aspecto del discurso del señor Botella voy a tratarlo con rapidez y con palcridad. Decía el señor Botella que el Gobierno, en virtud de las dilaciones para aprobar determinadas leyes, tenía secuestrado el Poder. Lo que nos ocurre es que nos falta valor para desertar de él. ¿Cómo es posible que pueda decirse, si no es en el ardor polémico, que el Gobierno tiene secuestrado el Poder? Al Parlamento no puede referirse, porque aquí estamos. Se puede referir al otro Poder, al que, según dice el señor Botella, tenemos algo así como encantado, para que no pueda hacer valer sus prerrogativas.

Conviene decir que las facultades constitucionales prescriben con el desuso y se ejercen igual por omisión. Sería peregrino que el Gobierno enviara todos los días un parte oficial a la «Gaceta» diciendo que cuenta con la confianza del jefe del Estado. Esto sería peregrino—repite—y le restaría solemnidad a la función.

BOTELLA: ¿Quién ha dicho eso?

AZANA: Su señoría, que ha dicho que las oposiciones no tenían garantía de que seguíamos teniendo la confianza del jefe del Estado.

BOTELLA: Pero no he dicho que el Gobierno debiera enviar ese parte a la «Gaceta».

AZANA: ¿Cómo es posible que se diga que un poder tiene secuestrado a otro poder cuando el presidente de la República puede ejercer plenamente sus prerrogativas?

La permanencia de un Gobierno en el banco azul es la prueba de que cuenta con su confianza. (Rumores de aprobación.) Estoy espe-

rando que venga otro jefe de Gobierno más inteligente que yo para que me enseñe qué otro modo hay de demostrar que se tiene la confianza del presidente de la República si no es con la permanencia. El Gobierno no tiene secuestrada a ninguna entidad ni a nadie. Si su señoría fundaba su argumentación en eso, está excluido.

Las Cortes han de votar esas leyes; pero con este Gobierno, no, se nos dice.

Si esos son sólo los argumentos para mantener la obstrucción, sería mejor que cesaran en ella.

Añade que la obstrucción daña a aquellos a quienes se dirige; pero también a los que la ejercen, y luego declara que lamenta la obstrucción por lo que desprestigia al régimen parlamentario.

Sobre las elecciones y... sobre acusas

En las elecciones, el triunfo del régimen es que se hayan elegido 9.000 republicanos donde antes se elegían monárquicos o algo peor.

Termina diciendo que la situación del Gobierno es exactamente la misma que antes de las elecciones.

Interviene Castrillo

CASTRILLO hace uso de la palabra y censura la actitud en que se coloca Azaña tratando de eludir el problema que las oposiciones plantean al Gobierno.

Las oposiciones han planteado el problema con claridad y el señor Azaña ha contestado metiéndose en un mar de confusiones; pero sin demostrar la legitimidad de la raíz del poder de este Gobierno.

Hace algo de historia sobre la función principal de las Cortes Constituyentes, que dice debió limitarse a hacer la Constitución y el Estatuto regional.

Política partidista

Recuerda la declaración de Gobierno que hizo al ocupar el Poder y su afirmación de que estaría en él hasta que las Cortes aceptaran su programa, y agrega que el Gobierno, en lugar de cumplir su programa, hace una política partidista.

Esto no es hacer la revolución, sino contrariarla.

No quiere entrar en el fondo del asunto de si estas Cortes deben durar más o menos tiempo, porque entiende que no es éste el momento de dilucidarlo.

Intervención del Sr. Maura

El Gobierno se apoya en tres ficciones

Interviene Maura.

Dice que la realidad es que el Gobierno está ahí sostenido por tres grandes ficciones: la de que la mayoría parlamentaria representa la del país; la de que tiene mayoría para gobernar y la de que esta mayoría es homogénea. (Rumores.)

Si la realidad fuera la de que, a pesar de estas ficciones, el Gobierno contara con grandes sectores de la vida nacional, entusiasmos con la obra de Gobierno, habría que acomodarse. Pero yo entiendo que la opinión pública está divorciándose lentamente del Gobierno, porque éste ha tenido la virtud de destruirlo todo, sin construir absolutamente nada. Vamos a pasar el escalpo crudamente sobre la obra de cada ministro, y esto lo demostraré. (Rumores de aprobación.)

Ante este hecho las oposiciones tenemos que decir al país fuera de aquí, y a vosotros aquí, que esto no podía continuar.

Examinemos los dos elementos necesarios para gobernar. Pero no olvidemos el tercero, que es el aplauso del señor Gallardo. (Risas.)

Nadie podrá negar aquí, ni fuera de aquí, que las elecciones del domingo no son la expresión clara y terminante de que la mayoría del país está enfrente del Gobierno. (Rumores en los socialistas.)

No me digáis que no, porque de la mampara para fuera opináis como yo.

La labor de las Cortes Constituyentes, por la forma como fueron elegidas—listas acordadas entre los grupos republicanos—, nos obligan a no realizar sino una obra constituyente. El señor Azaña recordará que es diputado por Valencia por las minorías. (Rumores.)

Nadie puede desconocer el significado de las elecciones

En las últimas elecciones nadie tiene derecho a decir que su política se ha impuesto en el país, porque la elección ha sido parcial. Pero la respuesta negati-

La soberanía de las Cortes

Manifiesta que su grupo se suma a la obstrucción para devolver a las Cortes su soberanía, pues hoy están coaccionadas por la política partidista del Gobierno.

No cree que con la obstrucción se vaya contra el régimen parlamentario.

La conducta de los socialistas

Se refiere a la conducta de la minoría socialista, y dice que reconoce que ha venido siendo de gran cautela; pero sin control de los republicanos que están representados en el Gobierno.

Añade que con ese proceder se está preparando una guerra civil en los pueblos, donde ya la vida se hace imposible y los Jurados mixtos hacen una labor parcial.

Lenguaje parlamentario

CANIZARES: Eso no es cierto, y los que lo dicen son unos embusteros. (Rumores.)

FERNANDEZ CASTILLEJOS: ¿Quiénes son los embusteros?

CANIZARES: Los que lo dicen.

FERNANDEZ CASTILLEJOS: Pues es verdad y yo lo digo.

CANIZARES: Pues si usted lo dice, no dice la verdad. Y lo dicho dicho está. (Se promueve algún jaleo.)

CASTRILLO sigue su discurso, diciendo que las noticias que el recibe de los pueblos confirman sus manifestaciones.

Glosa el discurso que el señor Azaña pronunció en Santander, sobre todo en lo que dijo sobre que el Gobierno no gobernaba en socialista.

Afirma que el Gobierno no ha tenido una sola reacción que sea liberal, porque en él no existe política liberal. (Interrupciones de la mayoría.)

Cree Azaña que después de él ha de venir el diluvio, y eso no puede ser ni será. Lo que ha de venir es la consolidación de la República y el afianzamiento de la justicia social.

Hay hombres de gran historia republicana que no están conformes con su señoría, y debería hacer un balance de todo esto para facilitar una política de todos los partidos.

va dada por los consultados contra el Gobierno, ¿cómo hemos de desconocerla? (Aprobación.)

En los pueblos en que hemos triunfado...

EGOCHEAGA, socialista: Del brazo de los caciques. (Protestas en aros y otros bancos.)

TEMPLEDA: A Herópolis. A pagar a Atenópolis.

MAURA: En estas pequeñas aldeas no se votaba antes; pero en las elecciones republicanas sí se voto, y se voto en republicano, probablemente porque no existían en estos pueblos otros partidos. Pero esos pueblos están naciendo en manos de las Comisiones gestoras y probablemente del Gobierno. (Protesta de los socialistas.)

En esos pueblos se ha votado en contra del Gobierno, corriendo todos los riesgos de la represión posible. (Nuevas protestas de la mayoría.)

En estos momentos en que los gobernadores imponen multas de 500 a 1.000 pesetas, esos pueblos se han rebelado contra el Gobierno. ¿Vamos, pues, a negar el significado de esa elección?

Esa mayoría no representa a la mayoría del país.

En los socialistas: No representamos a los caciques, como su señoría.

Sin mayoría parlamentaria

MAURA (que ha prometido no recoger interrupciones): Y no tenéis mayoría parlamentaria porque carecéis de quórum. Y la Constitución dice que para gobernar se necesita la mitad más uno de los votos, y permanecer en el Gobierno sin esa condición es permanecer sin derecho y sin decoro. (Rumores. Salazar Alonso se siente ofendido y protesta energicamente contra palabras pronunciadas por el señor Prieto, del cual dice que no tiene autoridad como ministro, como diputado, ni como persona.)

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Bueno. Está bien.

SALAZAR sigue protestando, y los socialistas le increpan.

SORIANO: ¡Cirineos!

MAURA afirma que parte de la minoría radical socialista está

actuando por disciplina, pero en contra de su voluntad y de sus sentimientos. Y eso, una y otra vez, no puede repetirse.

BAEZA MEDINA: La minoría es un partido democrático. MAURA: Pero cuando una minoría, votando con el Gobierno, aparece en constante discrepancia con la publicación de notas y escritos y la expresión pública de sus divergencias, ¿qué disciplina tiene, ni qué cuernos? (Risas.)

Todo cuanto el Gobierno dice para aferrarse al Poder no tiene base. Y eso no es detentar, es usurpar el Poder. Hay que dar paso...

Un socialista: Paso, nunca. Eso, a la calle. (Rumores.)

MAURA: Si la mayoría lo cree vamos a la calle.

SORIANO: Ahora mismo, (hace ademán de levantarse. (Risas.)

El diputado señor Morón hace ademán de sacar una pistola

MORON, socialista: A la calle, pero a tiro limpio. (Pronunciadas estas palabras, el diputado que las ha lanzado quiere arrojar sobre los contrarios, y se le sujeta cuando ya saltaba por encima de los escaños. Los diputados de las oposiciones protestan, y algunos hacen signos de que el señor Morón trata de sacar un arma. Esto provoca un gran escándalo, que corta la presidencia. El señor Morón es sacado del salón por sus compañeros de minoría.)

El PRESIDENTE promete que se impondrá la debida sanción. (Aplausos.)

MAURA: Dentro del Parlamento no podrán actuar las oposiciones mas que como lo han hecho. Alude a la actitud de Azana, que, ciego a todas las razones, cuando se vé acorralado dice solamente: «¡Ahí está la mayoría!» y se escuda con ella. Y, mientras tanto, está detenida toda la obra fiscalizadora del Parlamento.

La mayoría no tiene la confianza de sus electores

¿No sabe el Gobierno que los diputados de la mayoría no tienen ya la confianza de sus electores? Hay que dejar el camino expedito para que se sepa que hay otra posibilidad para la política republicana. Y si se cierra este camino, el país repudiará no sólo al Gobierno, sino al Parlamento y a todos nosotros.

Se nos imputan aperturas de Poder. No he de recoger paparruchas.

Azana se empeña en mantener en pie algo que no puede mantenerse, que es la coalición heterogénea y absurda que lo sostiene en el Poder.

La realidad deformada

Dice que los socialistas y los ministros burgueses han formado un conglomerado vago, que deturpa la realidad y constituye una mezcla detonante y destructiva.

¿Queréis desarrollar, señores socialistas, vuestra política? Teneis derecho a ello. Pero desde la cabecera del banco azul. Lo que no podéis hacer es absorber la política, la historia y la responsabilidad de los ministros republicanos.

No es inoportuno hablar así en la tarde de hoy. Nunca mejor que cuando España se ha manifestado en la forma en que lo ha hecho.

Dice al señor Azana que no tiene derecho a cerrar el paso, oponiendo el interés común de los republicanos a unas fuerzas (refiriéndose a los agrarios) de las cuales unas están dentro de la República y otras lo estarán. Yo, dice, respondo de ello.

Habla también de los derechos inatacables de los sectores de izquierda, que luchan enfrente del Gobierno, que deben vivir amparados por el mismo régimen jurídico, defensor de todos.

La oposición seguirá utilizando un escarpelo implacable, ministerio por ministerio. Yo tengo la seguridad de que la opinión pública seguirá pensando que estas oposiciones cumplen con su deber.

El interés personal y el nacional

Hace un último llamamiento al jefe del Gobierno. Las torpezas de las izquierdas me están facilitando el camino. Mi partido, dice, se ha encontrado sorprendido con el resultado de las elecciones. ¿Debido a mi propaganda? No. A vuestras torpezas. ¿Qué más quisiera yo, desde un punto de vista egoísta, sino que

siguiera esta francachela? (Protestas.)

Me interesa que esa izquierda republicana, absurdamente dividida, recuerde los tiempos en que estuvo unida a otros republicanos para gobernar, con todo el sentido de izquierda que se quiera. La República necesita de dos ruedas: yo no tengo prisa para llegar al Poder. Por bien de España, señor presidente del Consejo de ministros, ¿es hora o no de que su señoría brinde la voluntad que se le pide? (Aplausos y aprobación.)

Se levanta la sesión.

La labor de un patrón de Fundaciones

DECLARACION MINISTERIAL FAVORABLE

La «Gaceta» de hoy publica un orden del ministerio de Instrucción pública, en la que se declara que don Estanislao de Urquijo y Usáiz, patrono de las Fundaciones que se indican, viene cumpliendo con cuantos deberes le impone su cargo, y que, por tanto, no ha lugar a exigirle responsabilidad alguna.

LA BOLSA

Se ha comentado con viveza el resultado de la sesión parlamentaria de ayer tarde, y como los elementos bursátiles no ven posibilidad de una crisis el dinero se retrae de la Bolsa, disminuyendo también notablemente el negocio.

La moneda extranjera está irregular, suben 15 céntimos los dólares y 20 los belgas, bajan ligeramente las coronas noruegas, suecas y danesas.

Asamblea de Estudiantes católicos

Se han reunido en Roma representantes de los estudiantes inscritos en la Acción Católica de toda Italia, con objeto de estudiar varios aspectos de la vida espiritual y orgánica de los estudiantes.

Recibidos por el Pontífice, éste les ha elogiado su participación en las Conferencias de San Vicente de Paúl y en las obras misioneras.

La Radio

PROGRAMA DE UNION RADIODIO PARA ESTA NOCHE

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

14: Orquesta Artys: «Las alegres Madres de Windsor» (obertura), Nicolai; «Carmen» (selección), Bizet; «El ensueño de un vals» (fantasía), Strauss; «Huro» (fox), Salmón. «Los gameos» (schotis), Alvarez Carlos; «La generala» (fragmentos), Vives; «Solera» (pasodoble), J. Demón.

19: Jueves infantil, dedicado a los pequeños radioyentes. «Pili, Polito y Lucero visitan a Charlob».

Barcos soviéticos construidos en Italia?

Dicen de Londres que parece que se han entablado negociaciones entre el Gobierno soviético e Italia para la construcción en los astilleros italianos por cuenta de la Unión Soviética, de gran número de navíos de guerra.

Actualidad política

El Consejo de ministros acordó ayer que antes de plantearse el debate en las Cortes, el señor Azana acudiese a conferenciar con el presidente de la República.

En esa entrevista había de abordarse la situación política actual, y de lo que en ella se decidiese dependería que el ministerio continuara o no en el Poder.

Esto explicaba el interés extraordinario producido en la Cámara al suspenderse la sesión para dar tiempo a que llegase el presidente del Consejo.

El señor Azana y el presidente de la República

A las cinco menos cuarto llegó el señor Azana al domicilio particular del señor Alcalá Zamora y celebró una entrevista que duró un cuarto de hora.

Al salir el señor Azana se dirigió al Congreso.

El señor Azana en el Congreso

Terminada la visita al presidente de la República, el señor Azana marchó al Congreso, donde se reunió breves momentos con algunos ministros. Inmediatamente pasó a conferenciar con el señor Besteiro.

La reunión de los dos presidentes fue muy breve. A las seis menos veinte pasaron los señores Besteiro y Azana al salón de sesiones e inmediatamente comenzó el debate político.

Después del debate

Terminada la sesión, los pasillos de la Cámara se llenaron de diputados. Los comentarios fueron vivísimos, y de ellos recogemos algunos a continuación.

Opiniones socialistas

El señor Menéndez decía que el Gobierno tiene que seguir realizando su obra hasta hacer los próximos presupuestos y las elecciones municipales generales.

El señor Labra Ribas decía también que el Gobierno está en igual situación que antes de las elecciones.

El señor Largo Caballero dijo que las elecciones habían constituido un triunfo para el partido socialista, obteniendo unos dos mil puestos. «Hay que tener presente que las elecciones se han celebrado en pueblos que eran los últimos reductos del caciquismo. Los socialistas de esos pueblos han hecho verdaderas heroicidades al votar sus candidaturas, porque tengamos presente que en esos pequeños medios rurales están coaccionados por los dueños de las tierras. Ha constituido, desde luego, un enorme triunfo».

OPINIONES SENSATAS

Dice don Melquíades Alvarez

Don Melquíades Alvarez dijo que las elecciones habían constituido una formidable derrota del Gobierno. Quieren hacerlo imposible por desvirtuar esta verdad incontestable. Por ejemplo, a mi en Oviedo el gobernador me equivocó la clasificación de numerosos concejales liberales republicanos.

Preguntado si tendría consecuencias políticas, dijo que no por la actitud en que se ha colocado el Gobierno.

Dice el conde de Romanones

El conde de Romanones, al salir de la Cámara, refiriéndose a las elecciones celebradas el domingo, dijo que jamás había visto un Carnaval más divertido por el número de disfraces en las etiquetas de los candidatos, a muchos de los cuales, a pesar del disfraz empleado, se les veía el plumero.

La opinión de Lerroux

—¿Qué quieren ustedes que les diga? Que ha sido una jornada lamentable para el Gobierno,

y que lo más importante de lo ocurrido en el salón de sesiones ha sido el admirable y brioso discurso pronunciado por el señor Maura.

El señor Lerroux, abriéndose paso entre los numerosos diputados que rodeaban al señor Maura, le dió un abrazo y le dijo: —Ha estado usted muy requetebién.

Lo que dijo Martínez de Velasco

El jefe de la minoría agraria, dijo: «A mí estas cosas no me cogen de sorpresa. Conozco bien los procedimientos de este Gobierno y la especial psicología del señor Azana, que cuando no le conviene enfrentarse con un problema de esta naturaleza lo soslaya y lo elimina.»

El incidente provocado por el señor Morón

En los pasillos se produjeron algunos comentarios con motivo del incidente producido en el salón de sesiones entre el diputado socialista señor Morón y el diputado radical señor Carreres. Se decía que el señor Morón había hecho el intento de sacar una pistola, y otros, que, en efecto, negó a sacarla.

El jefe de la minoría socialista, señor De Francisco, asegura que al salir del hemiciclo sólo le encontró un encendedor al registrarle los bolsillos.

El señor Maura comentaba: —Vaya un régimen parlamentario que quieren sostener a tiro limpio!

El señor Guerra del Río decía: —¡Es que no saben perder!

Los ministros cambian impresiones

Al terminar la sesión el jefe del Gobierno conferenció con el presidente de la Cámara durante mas de media hora, sin que al terminar esta entrevista hiciera manifestación alguna.

Después el señor Azana pasó al despacho de ministros, donde estuvo reunido con el ministro de la Gobernación, los subsecretarios de la Presidencia y de Gobernación y con el señor Galarza.

A las diez de la noche abandonaron el Congreso los señores Azana y Casares, sin hacer manifestación alguna.

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, diciéndoles: —Mañana volveremos al régimen antiguo para ver si es más sedante. A primera hora irá el proyecto relativo a Confesiones y Congregaciones religiosas, y después, como hoy no ha terminado la interpellación, irá ésta. Supongo que con esto habrá bastante labor; pero en caso contrario, se pondrían a debate las interpellaciones que hay pendientes.

Un periodista le preguntó si con motivo del debate de Congregaciones comenzará la obstrucción anunciada.

—No sé; la declaración del señor Botella Asensi ha sido de carácter general; pero después parece que lo que se pretende es realizar una fiscalización detallada de todos y cada uno de los ministerios, comenzando por la labor desarrollada por el ministro de Agricultura; pero de esto nadie me ha dicho nada y creo que subsiste además la obstrucción como antes, aunque creo que las dos cosas son incompatibles y que prevalecerá la primera.

En fin, si esto da lugar a una crítica razonada, me alegraré, porque descargaría la Cámara del ambiente pasional.

Sucesos

CAE UN NINO A LA VIA Y ES DESTROZADO POR EL TREN

Cuando pasaba por el Cerro de la Plata el tren ascendente de Barcelona, se abrió la ventanilla de uno de los vagones de tercera, y cayó a la vía el niño de cinco años José Otalaya Planillo, natural de París, que viajaba con sus padres, pasando por encima del cuerpo varios coches.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, disponiendo el levantamiento del cadáver, que había quedado completamente destrozado.

Gorcho hijos S. N.

Fábricas de Aparatos Sanitarios
SANEAMIENTOS - CALFEACCIONES - COCHINAS DE TODAS CLASES
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.
Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Notas militares

Los jefes de las Farmacias militares cursarán los pedidos de medicamentos con la anticipación necesaria para que los jefes de los Servicios Farmacéuticos respectivos les remitan al Establecimiento Central de Sanidad Militar dentro de los diez primeros días de cada trimestre, para que pueda establecer un turno, siempre el mismo, para el despacho de cada Farmacia.

Por la Comisión de Compras de Ingenieros, que radica en el Parque Central de Automóviles, se celebrará subasta general y única, reservada a la producción nacional, en dos lotes que comprenden un mínimo de siete coches grandes cerrados, y un mínimo de diez omnibus cerrados. Por el carácter urgente de la subasta, será de diez días el plazo de su anuncio; caso de quedar desierta se celebrará la segunda subasta con la concurrencia de la industria extranjera.

Dada los progresos, cada vez mayores de la especialidad médica de Bacteriología y Análisis e inmensa trascendencia que para la salud del soldado tiene la profilaxis, se amplían a dos años la duración del curso de esta especialidad, que en la actualidad se celebra en el Establecimiento Central de Sanidad, que sólo era de nueve meses.

Se aprueba «Presupuesto de fajas de estacionamiento en el Aeródromo de Cuatro Vientos», ejecutándose las obras que lo integran por administración, y siendo cargo su importe, que asciende a 27.000 pesetas, a los fondos cotización para los «Servicios de Aviación y Aerostación».

Se anuncia concurso para proveer vacante de secretario de causas en el Juzgado Permanente de la Primera división correspondiente a sargento de Caballería; plazo de instancias: 20 días.

La escuadra francesa

El gobernador de Cádiz ha manifestado que le había visitado el cónsul de Francia para anunciarle que del 8 al 12 de junio llegará a este puerto la flota francesa, compuesta de 25 buques al mando de tres almirantes.

En cuarta plana: originales de interés

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial

ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

- Camisería.
- Corbatería.
- Pañolería.
- Pijamas.
- Géneros de punto.
- Ligas.
- Tirantes.
- Paraguas.
- Colchas.
- Edredones.
- Mantas.
- Tapetes.
- Mantones.
- Colchones (telas).
- Toallas.
- Mantelerías.
- Tela sábanas.
- Sábanas de baño.
- Juegos de cama.
- Jerseys.
- Piexas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisaño

—Precios sin competencia—

Máquinas "MAP" para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 esq. Teléfono 13853 MADRID

Angel Grecente Muñoz

GACETILLAS AJENAS

FONTALBA

Viernes próximo, beneficio de Carmen Díaz Tarde, «La duquesa gitana», de Benavente. Noche, estreno, «El susto», de los Quintero.

ZARZUELA

27 de abril, segunda conferencia de Kerensky. Tema: «Resultado del plan quinquenal».

ESLAVA

Ultimos días de la compañía. Gran éxito de «Prostitución», por la eximia actriz Ana Adamuz.

BEATRIZ

La comentadísima obra de Benavente, gran creación de Irene López Heredia, se representa diariamente tarde y noche.

Espectáculos

ESPAÑOL. (Xirgu-Borrás).—A las 6,30 y 10,30, La noche del sábado.

COMEDIA. — A las 6,30 y 10,30, Trastos viejos.

LARA.—A las 6,45 y 10,45, Las ermitas.

FONTALBA. (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La novia de Reverte.

MARIA ISABEL.—A las 4,30. Hay que ser modernos. A las 6,30 y 10,30, El refugio.

VICTORIA. (Vico-Carbonell).—A las 6,45 y 10,45, El príncipe que todo lo aprendió en la vida.

CALDERON.—A las 6,30, Luisa Fernanda. A las 10,30, Xuanón.

ESLAVA. (Anita Adamuz).—A las 6,30 y 10,30, Prostitución.

BEATRIZ. (Irene López Heredia).—A las 6,30 y 10,45, El rival de su mujer.

MUNOZ SECA.—A las 6,45 y 10,45, El niño se las trae.

MARAVILLAS.—A las 7, Los jardines del pecado. A las 10,45, Las mujeres bonitas.

MARTIN.—A las 6,45, Mi mamá política y Piezas de recambio. A las 10,45, El tropezón de la Reina.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Manolo Reyes o La fragua del Sacro-Monte.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Rámpen fémica y Estrellita de Castro (despedida).

CERVANTES.—A las 6,30, Las Leandras. A las 10,30, ¿Cómo están las mujeres!

ROMEA.—A las 7, La pipa de oro. A las 11, ¡Gol! (el campeón de las revistas).

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechaza las imitaciones

En todas partes, 1,60 pesetas

Por correo, 2 pesetas

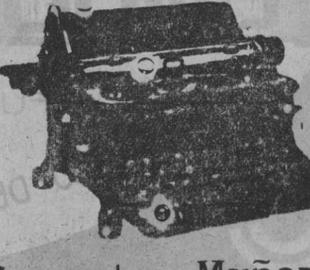
Farmacia Puerto.-Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid



MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 esq. Teléfono 13853 MADRID

Angel Grecente Muñoz



El alto comisario vendrá a Madrid a entregar un informe

El alto comisario de España en Marruecos revisó las poblaciones, posiciones y campamentos del sector de Melilla.

En Nador fué recibido por las autoridades y el vecindario.

Al llegar a los antiguos límites de la ciudad le cumplimentaron el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y otras entidades. Se trasladó al Palacio Residencia, donde se celebró una recepción.

El señor Moles mostró su satisfacción por el viaje, e interrogado por los periodistas, dijo que mantenía su actitud de no hacer declaraciones a la Prensa, pues esto supondría romper la reserva que se ha impuesto, reserva que estima justificadísima, ya que no quiere faltar a la confianza reiterada que el Gobierno ha depositado en él. Dijo que es hombre concreto, y esta

concreción no podría expresarla con una simple impresión. Además, desea no dar una opinión sin que antes la conozca el Gobierno.

También dijo que en el informe que entregará, para lo que se trasladará en breve a Madrid, señalará los defectos que ha encontrado, no sólo en el protectorado, sino en las plazas de soberanía. En este informe hablará de las reformas que proyecta y de los planes a seguir en lo futuro. Espera merecer el asenso gubernamental, pues vino a Marruecos con la condición de implantar un programa, que es el que llevará a Madrid.

PEREGRINOS BELGAS

El Pontífice ha recibido una peregrinación de la Juventud Católica Belga, que le ha ofrecido un misal y un cáliz.

Después ha recibido a veinte damas austriacas, entre las cuales se encontraba la archiduquesa Isabel, sobrina del rey Francisco José.

EN EL PALACIO DE ARANJUEZ

Exposición de tapices por valor de 68 millones de pesetas

PUESTOS EN FILA LOS TAPICES DEL PATRIMONIO, ALCANZARIAN UNA LONGITUD DE NUEVE KILOMETROS

Ayer tarde se celebró en el Palacio de Aranjuez la inauguración de las salas que se destinan a exponer los tapices del Patrimonio Nacional.

Al acto asistieron el ministro de Estado, señor Zúñiga, el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos; los señores Orueta, Sánchez Cantón, Guillén, Goicoechea y Menéndez, por el Consejo del Patronato Nacional del Turismo.

Los tapices ocupan siete salas y están agrupados por series, según

el asunto de que se trata. Los temas de los paños son los siguientes: «Historia de la creación del Hombre», «Historia de Cirio», «Fábulas de Ovidio» e «Historia de Venus». Todos ellos pertenecen a la escuela flamenca y corresponden a los siglos XVI y XVII; en algunos se percibe claramente la influencia italiana.

Las salas se encuentran decoradas con unos muebles sobrios y elegantes. El suelo, de baldosas blancas, es de nueva construcción. Estas piezas están enclavadas en el ala izquierda del Palacio, denominada «ala del río», cuya construcción se debe a Carlos III y data del año 1775. Para que pudieran servir para el uso al cual están destinadas hoy, ha sido preciso emprender en ellas grandes reformas.

Además de arreglar el pavimento, se han cerrado varias puertas y se han modificado algunos tabiques.

El coste de las obras realizadas con este motivo asciende, aproximadamente, a una 80.000 pesetas.

UN FRESCO DE MENGES

En la sala más grande de las inauguradas ayer, y al ejecutarse las reformas, se descubrió en el techo de la misma un hermoso fresco de Menges.

Esta pintura, con la cual se viene a enriquecer la colección española de Menges, presenta la curiosidad de mostrar a un mismo tiempo todos los aspectos de la misma. Es decir, una parte completamente acabada, otra a medio terminar, un trozo de dibujo y otro en el cual se ve tan sólo la cuadrícula para hacer el dibujo. El asunto se refiere a «El tiempo arrebatando el placer».

Los tapices que figuran en el Palacio de Aranjuez son todos ellos de subidísimo mérito, y se calcula, según referencias del erudito señor Luxán, que su valor se aproxima a unos 60 millones de pesetas. Así y todo, lo expuesto en Aranjuez no representa más que una mínima parte de nuestra riqueza en tapices.

El mismo investigador nos mani-

EN ALEMANIA

Las logias germanas no admiten judíos ni socialistas. Se convierten en Orden cristiana

Dicen de Berlín que las tres grandes logias masónicas de Prusia, han roto sus relaciones con la masonería universal.

La gran logia de Prusia, «La Amistad», se ha transformado en Orden germanocristiana «La Amistad» y no admitirá en su seno a judíos ni a marxistas.

Nacionalistas al racismo

Comunican de Brunswick, que la totalidad de la sección del partido nacional alemán de dicha localidad ha dado su adhesión al partido nacional-socialista.

fiesta que puestos en fila los paños que guarda el Patrimonio, su longitud alcanzaría unos nueve kilómetros.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Veldquez, núm. 2 MALAGA

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
— MADRID —
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. —

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Casa Jiménez
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos
Preciados, 58 y 60 - MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Reservado para el **BANCO HIPOTECARIO**

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo
PANERIAS DEL NORTE
Gran almacén de paños y novedades
Barquillo, 4 y 6
Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
Barquillo, 4 y 6

RESERVADO PARA **CASA VICKERS**

Flores y Coronas artificiales y naturales
Florida
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Calle de la Cruz, 14. - Madrid

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FERRERA
GRABADOR EN METALES
— CASA FUNDADA EN 1870 —
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 - MADRID

MARTE Barberi, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción: **DOS PESETAS** al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don _____
Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____
desea suscribirse a este periódico a partir de _____
(fecha y firma)

Anúnciese en este periódico